



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Documento: 03222061
Expediente: 02024059

Cajatambo, 18 de noviembre del 2021

OFICIO N° 772 - 2021 -DRELP-DPSIII-UGEL N.º 11-C./AGP

Lic. VILLARREAL RIOS ARTURO
DIRECTOR DE LA I.E A.A.C
NUNUMIA

Presente.-

ASUNTO: REMITO INFORME EN RESPUESTA AL OFICIO 055-2021-I.E.PUB."AAC"-N-

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de saludarlo cordialmente, a la vez remitir a su despacho el INFORME EN RESPUESTA AL OFICIO 055-2021-I.E.PUB."AAC"-N-DIR; adjunto para mayor conocimiento y acciones.

Hago propicia la ocasión para testimoniarle las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente;



Lic. Blanca Elizabeth Sandiga Pachas
Directora del Programa Sectorial III UGEL N°11
CAJATAMBO

“Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia”

Documento: N.º **03215711**

Expediente: N.º 02024059

INFORME N° 0093- 2021-JAGP-UGEL N°11-CAJATAMBO.

A : *Lic. Blanca Elizabeth Sandiga Pachas.*
Directora de la UGEL N° 11 - Cajatambo

DE : *Lic. Porfirio Arquímedes Mautino Celedonio.*
Jefe del Área de Gestión Pedagógica – UGEL N° 11 Cajatambo.

ASUNTO : **REMITO INFORME EN RESPUESTA AL OFICIO 055-2021-I.E.PUB."AAC"-N-DIR**

REF. : *INFORME N° 44 – 2021 – E/ ECEU/AGP-UGEL N° 11 - CAJATAMBO*

FECHA : *Cajatambo, 15 de noviembre 2021*

Por medio del presente me dirijo a usted con la finalidad de saludarla cordialmente, a la vez remitir el informe presentado a esta jefatura por la Lic. Mauricio Obregón Emperatriz, Especialista en Convivencia escolar de la UGEL N° 11 – Cajatambo, referente el oficio de referencia 055-2021-I.E.PUB."AAC"-N-DIR . Adjunto informe de referencia con 03 folios.

Es cuanto informo para los fines que crea conveniente

Atentamente,



Lic. Porfirio A. Mautino Celedonio
JEFE AGP - UGEL N° 11 - CAJATAMBO

"Año del bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Decreto Supremo N° 001-2021-PCM

INFORME N° 44 – 2021 – E/ ECEU/AGP-UGEL N° 11 - CAJATAMBO.

Al : Lic. Porfirio Arquímedes MAUTINO CELEDONIO.
Jefe del Área de Gestión Pedagógica.

Registro: 03187654

De : Mauricio Obregón Emperatriz
Especialista en Convivencia escolar de la UGEL N° 11 – Cajatambo

Exp: 02024059

ASUNTO : Respuesta al Oficio 055-2021-I.E.PUB."AAC"-N-DIR

Fecha : 12/09/2021.

Mediante la presente, es grato dirigirme a su despacho, con el debido respeto como jefe del área de AGP, para informarle sobre el oficio de referencia 055-2021-I.E.PUB."AAC"-N-DIR; recepcionado el día 06 de noviembre del 2021 de por SISGEDO.

I.- ANTECEDENTES:

1.1 -D.S. N° 004-2018-MINEDU.

1.2. - RVM N° 274-2020-MINEDU.

II.- ANÁLISIS:

2.1 D.S. N° 004-2018-MINEDU Documento que muestra el Decreto Supremo N° 004-2018-MINEDU: Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes.

2.2. RVM N° 274-2020-MINEDU. Protocolos de atención, que establecen como actuar de acuerdo a casos de violencia que se presentan en las I.E. y cómo actuar frente a ello. Los protocolos ofrecen los procedimientos para una atención oportuna de las situaciones de violencia que pudieran presentarse y detectarse en la escuela. Tienen un carácter orientador y deben ser tomados como criterios de actuación.

III.- CONCLUSIONES:

3.1.- Que de acuerdo a mis funciones de convivencia escolar no emana ello, mi función no es ver casos de estudiantes desaparecidos, porque no hay un enfoque sistémico que pueda acogerme, para realizar acciones como es el caso de los protocolos de atención según la norma que trabajamos se refiere a 6 protocolos y en los cuales no hay recomendaciones y/o acciones frente a este tipo de situaciones de presunta desaparición de estudiantes.

IV.- SUGERENCIAS

Mi sugerencia personal, es que el director de la I.E. deba realizar el seguimiento respectivo con los aliados estratégicos, en este caso corresponde a la PNP, enviando el oficio respectivo del avance que están realizando, al tratarse de una estudiante de su I.E.

Es todo cuanto informo para su conocimiento, agradeciendo de antemano su atención.

Atentamente,



Psi. Emperatriz Mauricio Obregón
Especialista en Convivencia escolar de la UGEL N° 11